

## **¿UN VIAJE DE IDA Y VUELTA? LA DIFÍCIL ARTICULACION ENTRE ISLA Y NACION DE COALICION CANARIA (1993-2009)**

**José Adrián García Rojas\*, Antonio Adelfo Delgado Núñez\*\* y  
Jorge E. García\*\*\***

**Departamento de Derecho Constitucional y Ciencia Política  
Universidad de La Laguna**

[jagro@ull.es](mailto:jagro@ull.es) y [adelganu@ull.es](mailto:adelganu@ull.es)

Resumen: La relación entre los órganos centrales y locales de un partido han estado presentes en el intento de articulación del nacionalismo moderado de Coalición Canaria (CC) desde su constitución en 1993. La tensión entre nacionalismo canario y una organización más centralizada y la isla, origen de su surgimiento y fuente de poder institucional, ha estado presente en la historia de CC y en su difícil constitución como partido más allá de las formaciones de fuerte arraigo en una isla que la conforman, lo que le ha obligado a mantener un discurso y una organización en constante equilibrio entre isla y nación, que le ha permitido mantener el proyecto por encima de intereses y liderazgos distintos.

*\*Profesor Titular de Universidad de Ciencia Política de la Administración, secretario de su departamento y del Centro de Estudios Africanos de la ULL. Es editor Temas de Política y Gobierno en Canarias (2004), y coeditor de Instituciones de la Comunidad Autónoma de Canarias (2001). Ha sido visiting scholar en los Centros de Estudios Africanos de Michigan State University (2003 y 2008) y University of Florida (2004) y profesor invitado del Centro de Estudios de África Negra, Burdeos (2009).*

*\*\*Profesor de Ciencia Política y de la Administración, director de secretariado del Vicerrectorado de Alumnado de la ULL. Es autor del capítulo sobre la formación de la Comunidad Autónoma de Canarias, y coautor del dedicado a sistemas electorales y elecciones (1976-2004) en la obra Temas de Política y Gobierno en Canarias (2004). Ha participado en diversos congresos nacionales e internacionales. Ha sido profesor visitante en la Pontificia Universidad Católica del Perú (2006 y 2007).*

*\*\*\*Profesor de Ciencia Política y de la Administración de la ULL. Es autor del capítulo sobre otras instituciones de la Comunidad Autónoma de Canarias y coautor del referido a los sistemas electorales y elecciones en Canarias (1976-2004) en la obra Temas de Política y Gobierno en Canarias (2004) y de artículos sobre Administraciones públicas de Canarias.*

**Partido, organización, PANE**

## **Introducción**

La historia de Coalición Canaria (CC) es el reflejo de las dos grandes concepciones que han existido y coexisten sobre la articulación de Canarias como una entidad territorial que abarque a las siete islas<sup>1</sup>. Por tanto, CC, como, en menor medida, las restantes formaciones políticas isleñas, son el producto de un proceso histórico que surgió en los albores de la instauración del sistema democrático español vigente, pero que hunde sus raíces en la propia historia del Archipiélago. Recordemos que Canarias fue una de las provincias consagradas en el decreto de Javier de Burgos de 1833 y que ha sido la única provincia española que se segregó en dos desde esa fecha. Los problemas en torno a la capitalidad provincial marcaron la controversia política y administrativa entre las dos islas con un mayor peso económico y poblacional, Gran Canaria y Tenerife, que desembocaría en la creación de los cabildos insulares y la representación insular en las Cortes Españolas, en 1912, la división provincial, en 1927, la continuación del conflicto soterrado durante el franquismo por la hegemonía político-administrativa de una de las dos capitales provinciales, y el laborioso consenso sobre la doble capitalidad, sedes de las instituciones autonómicas<sup>2</sup> y equilibrio en la representación de las dos islas capitalinas, Gran Canaria y Tenerife, y de las dos provincias, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, en el número de diputados en el Parlamento de Canarias<sup>3</sup>. Este conflicto ocultó durante mucho tiempo a otro que, sin embargo, afloraría en determinados momentos de la historia de Canarias. Nos referimos al recelo de las islas periféricas con menor población y peso económico frente a la capital de Canarias, primero, y a las dos capitales provinciales, después, que se plasmaron en el Estatuto de Canarias, de 10 de agosto de 1982, en los equilibrios en la representación en el Parlamento canario del número de

---

<sup>1</sup> Delgado Núñez (2004).

<sup>2</sup> Sobre las capitales y sedes canarias, véase Domínguez Vila (1999).

<sup>3</sup> Sobre el sistema electoral del Parlamento de Canarias y sus equilibrios interprovinciales e interinsulares, véase García Rojas (1999 y 2004) y García Rojas y Jorge E. García (2001).

diputados autonómicos de las cinco islas periféricas, que suman treinta diputados, con el de la suma de los representantes de las dos islas capitalinas, que también suman treinta diputados, y de la suma del número de diputados de las islas periféricas de cada una de las dos provincias, quince en cada caso, con el de diputados autonómicos de su isla capitalina respectiva, quince también. Estos equilibrios han consagrado, junto a la apuesta por los cabildos insulares como beneficiarios de la fortísima descentralización administrativa de la comunidad autónoma en las entidades territoriales insulares, o la representación insular en el Senado, un fortalecimiento del sentimiento insular en la configuración de Canarias como entidad de ámbito regional, en su discurso político, expresado en el mensaje insular en las campañas electorales autonómicas, debido a que la circunscripción, de momento, es insular, en la configuración y organización interna de los partidos políticos de ámbito superior a la isla y en la proliferación de partidos de ámbito insular.

Desde las primeras discusiones de los distintos anteproyectos de Estatuto de Autonomía de Canarias afloraron dos concepciones sobre su constitución como Comunidad Autónoma. La primera, defendida por el entonces partido predominante en las Islas, Unión de Centro Democrático (UCD)<sup>4</sup> y los restantes partidos de centro-derecha canarios, que preconizaban la construcción de una Comunidad Autónoma desde unos cabildos insulares fuertes, es decir, con enormes competencias, y, por tanto, una concepción de Canarias hecha sobre la base de las siete islas, en la que el sentimiento de identidad regional quedaría diluido frente al de pertenencia e identidad insular. Y, el de la izquierda española, con el minoritario Partido Socialista Canario-Partido Socialista Obrero Español (PSC-PSOE), y la Unión del Pueblo Canario (UPC)<sup>5</sup> y las restantes formaciones de izquierda nacional y

---

<sup>4</sup> Recordemos que UCD logró en ambas provincias cerca del 60 por ciento del sufragio expresado en las convocatorias de 1977 y 1979, además de ocho de los diez senadores en disputa, en 1977 y 1979. También fue el claro vencedor en las elecciones locales de 1979, pues consiguió la presidencia de cinco de los siete cabildos, entre ellos los de Gran Canaria y Tenerife, lo que le convirtió en el protagonista casi absoluto del proceso autonómico canario. Para más información, véase, sobre los resultados electorales en las elecciones generales, García Rojas, Lasso Purriños y Peraza Padrón (2001) y Hernández Bravo de Laguna (1987), y, sobre el proceso preautonómico canario, García Rojas (2008) y Hernández Bravo de Laguna (1992).

<sup>5</sup> Unión del Pueblo Canario (UPC) surgió en marzo de 1979 como una coalición electoral integrada por Pueblo Canario Unido, que se había presentado en la circunscripción de Las

nacionalista canaria, que tenían la idea de construcción de Canarias sobre la base de unas instituciones y un Gobierno de ámbito regional o comunitario fuerte y unos cabildos insulares con unas competencias no tan amplias y una tutela sobre aquellas potestades que les traspasase la futura Comunidad Autónoma. De estos dos proyectos el primero fue el vencedor, lo que ha dotado a la política canaria de un fuerte componente insular-local que podemos observar hasta la misma organización de los partidos, que pasaron de la típica organización regional-provincial a una organización regional-insular, a partir de 1983, en las formaciones de ámbito estatal o comunitario. En este proceso fue sintomático el desarrollo de partidos insularistas en el centro-derecha canario, a partir de la disolución de UCD en las Islas en 1983, que fue lo que propició el nacimiento de partidos y agrupaciones insulares sobre la base de antiguos líderes de UCD.

---

Palmas en los comicios generales de 1977, el Partido Socialista de Canarias (PSC) y el Partido de Unificación Comunista de Canarias (PUCC), que contó con el apoyo de diversas asociaciones y sindicatos nacionalistas. También se incorporaron a UPC, pero sin perder su propia personalidad, el Partido de la Revolución Canaria (PRC) y Unidad Socialista Canaria (USC). UPC concurrió en solitario en las locales de 1979 y en las generales de 1982, y formando coalición con Asamblea Canaria (AC) en las autonómicas y locales de 1983. 1979 fue el año de gracia de la coalición, pues logró acceder al Parlamento nacional y se convirtió, además, en las locales en la segunda fuerza política más votada en las dos capitales canarias, lo que le permitió, en virtud de un pacto de gobierno municipal con el PSC-PSOE y Asamblea de Vecinos (AV), acceder a la alcaldía de Las Palmas de Gran Canaria. Este rápido crecimiento de una fuerza política tan heterogénea fue una de las causas de su fracaso electoral posterior, pues participó en las locales sin un programa definido, con fuertes discrepancias internas entre los miembros de la coalición sobre las estrategias que se debían seguir en cada momento, contando sólo con un proyecto político de carácter provisional hecho en base a la rápida constitución de la candidatura. En UPC se distinguían dos sectores: por un lado, los denominados internacionalistas de Sagaseta, que fue el diputado nacional por Las Palmas entre 1979 y 1982, y, por otro, los nacionalistas de M. Bermejo, alcalde de la capital grancanaria. A estas tensiones internas, derivadas de su propia diversidad ideológica, se añadían las divergencias entre los partidos que formaban la coalición que terminaron rompiéndola. UPC no contó con un programa de actuación concreto. Frente al resto de los partidos de oposición al régimen autoritario, que señalaban la ocasión de la celebración de las primeras elecciones locales como el primer paso para la renovación democrática de las instituciones, UPC ponía el énfasis en la consideración de los ayuntamientos y cabildos como "órganos de poder popular". La aplicación práctica de estos principios participativos a la vida del ayuntamiento, colapsó al de la capital grancanaria. Su ocupación por trabajadores en huelga, las crisis continuas con sus socios del pacto de gobierno municipal por la política seguida por el alcalde M. Bermejo, terminaron por romper el pacto en agosto de 1980, cuando en virtud del denominado "pacto de Madrid", firmado por el PSC-PSOE y UCD, accedió a la Alcaldía de Las Palmas de Gran Canaria el socialista Rodríguez Doreste. La pérdida de su única alcaldía mostró la debilidad de la coalición nacionalista, que se evidenciaría en las legislativas de 1982 y en las autonómicas y locales de 1983. Su crisis definitiva disgregó a los partidos coaligados: el PRC constituyó junto al PCC-PCE la coalición ICU, otros, como F. Sagaseta se integraron en el PCPC, el MIRAC-PUCC acabó creando la minoritaria Unión de Nacionalistas de Izquierda (UNI) y los socialistas autogestionarios crearon Izquierda Nacionalista Canaria (INC). Para la información sobre los partidos políticos en Canarias hemos seguido el trabajo de García Rojas, Delgado Núñez y García (2004).

En el presente *paper* comenzaremos analizando la evolución del proyecto de CC, para posteriormente estudiar la importancia de sus organizaciones insulares, fundamentalmente en la provincia de Santa Cruz de Tenerife, y los continuos intentos de creación de un partido con una organización regional fuerte y un discurso marcadamente nacionalista frente a los que demandan que el poder real siga manteniéndose en cada una de las islas y se coordine consensuadamente en el ámbito regional o comunitario, con un discurso nacionalista moderado que no haga huir de CC el voto de centro-derecha que suele inclinarse por esta opción política en las elecciones autonómicas y locales, pero que prefiere optar por el Partido Popular (PP) en las generales y europeas. Las hipótesis de las que parte este trabajo son:

- a) CC vive en su seno, por su definición nacionalista, en mayor medida que otras formaciones políticas estatales y subestatales, los problemas derivados de la difícil articulación entre isla y región, que han latido en la historia del Archipiélago desde la controvertida capitalidad de la provincia de Canarias, a raíz de la división provincial de Javier de Burgos, y que se ha venido en denominar con el nombre de pleito insular<sup>6</sup>.
- b) El surgimiento de CC como coalición electoral, primero, y de Gobierno, después, de los partidos subestatales parlamentarios canarios, pero, en cuyo seno tenían y tienen un mayor peso electoral y político partidos de ámbito insular, lo que impregna a su organización interna de un predominio de la isla sobre la región, y de un nacionalismo teñido de insularismo a su discurso político, que ha creado una tensión entre los partidarios de mantener los delicados equilibrios insulares en su organización y programa político y aquéllos otros, provenientes de formaciones de izquierda nacionalista, fundamentalmente, y algunos líderes de la formación insularista tinerfeña, que deseaban un robustecimiento de la dirección regional y un discurso más marcadamente nacionalista.

---

<sup>6</sup> Esta expresión se consagró en la obra de Guimerá Peraza (1976).

- c) La explicación del surgimiento de CC y la asunción de un discurso nacionalista canario como única posibilidad de pasar a ser auténtica opción política de gobierno de AIC en 1993 ante el posible aumento del voto del PP en las Islas y la previsible victoria estatal de ese partido, lo que influía en la captación de nuevos socios al proyecto insularista para lograr obtener mejores resultados regionales y, sobre todo, conseguir que en la isla de Gran Canaria una formación con apoyo electoral, lo que implicaba la adhesión de formaciones políticas que partían de un ideario no insularista e, incluso, de izquierda nacionalista.

### **Evolución política de CC: de coalición electoral y de gobierno a partido nacionalista canario**

CC nació a principios de 1993 como una coalición electoral de partidos de ámbito no estatal (panes) canarios para acometer las elecciones generales de 1993 y lograr la formación de un grupo parlamentario canario, al modo de los grupos vasco y catalán, en las Cortes. Este grupo de panes, formado por todas las formaciones no estatales presentes en el Parlamento de Canarias durante su tercera legislatura, se había unido para presentar una moción de censura contra el Presidente socialista del Gobierno de Canarias, Jerónimo Saavedra, en marzo de 1993<sup>7</sup>. Esta moción la firmaron y apoyaron Agrupaciones Independientes de Canarias (AIC)<sup>8</sup>, que hasta ese momento

<sup>7</sup> Sobre las coaliciones y pactos de gobierno en Canarias, véase García Rojas (2003: 137-156).

<sup>8</sup> Las Agrupaciones Independientes de Canarias (AIC) son el resultado de la federación en el ámbito autonómico de los partidos insularistas canarios. Su origen se remonta a finales de 1984, fecha en que Agrupación Gomera Independiente (AGI), Agrupación Herreña Independiente (AHÍ), Agrupación Insular de Lanzarote (AIL), Agrupación Tinerfeña Independiente (ATI), Agrupación Palmera Independiente (API) e Independientes de Fuerteventura (IF), comenzaron a acercar posiciones para la creación de una federación regional de agrupaciones insulares de Canarias, que surgió con un marcado tono cabildista, en 1985. En sus estatutos la Federación Regional de Agrupaciones Independientes de Canarias (FRAIC) manifestaba que sus objetivos principales eran la representación y defensa de los partidos miembros de la federación, de forma que se contribuyera a la consolidación solidaria de la región Canaria mediante los cabildos insulares, órganos de gobierno y administración de cada isla, como auténticos protagonistas de la autonomía canaria. En cuanto a su representación interna, la FRAIC, como después AIC, recogía una composición equilibrada de sus órganos de dirección, en la que se reproducían los equilibrios y paridades entre ambas islas capitalinas y de las periféricas con respecto a éstas. La FRAIC concurrió electoralmente por primera vez a los comicios generales de 1986, pero con el nombre de Agrupaciones Independientes de Canarias, que es el que ha mantenido a partir de entonces. En las elecciones generales de 1986 las AIC superaron a Alianza Popular (AP) en número de votos en la provincia de Santa Cruz de Tenerife, en la que pasó a ser el principal adversario político del Partido Socialista Obrero Español (PSOE). Las AIC lograron obtener 1 diputado nacional y el tercer Senador en juego en Tenerife. A partir

había formado parte del Gobierno autónomo junto al PSC-PSOE, Centro Canario Independiente (CCI), partido integrado por el antiguo grupo parlamentario de Centro Democrático y Social (CDS) en el legislativo autonómico, que posteriormente pasaría a denominarse Centro Canario Nacionalista (CCN)<sup>9</sup>, Iniciativa Canaria (ICAN)<sup>10</sup>, y los partidos de ámbito insular de la isla de Fuerteventura, Asamblea Majorera (AM)<sup>11</sup>, y de El Hierro,

---

de 1987, las AIC reforzaron los poderes de sus órganos regionales de dirección, lo que provocó la salida de AGI y AHI de la federación unos meses antes de las elecciones autonómicas y locales de 1987. En estos comicios, AIC consiguió ser la segunda fuerza política más votada del Archipiélago, aunque parlamentariamente quedara por detrás de CDS. AIC formó parte del Gobierno de centro-derecha que rigió en Canarias entre 1987 y 1991. El Gobierno del denominado "pacto canario" lo formaban CDS, AIC y AP, con el apoyo parlamentario de AHI. En 1991, AIC formó en coalición con el PSC-PSOE el Gobierno de Canarias, en el que ocupó la vicepresidencia y 5 de sus 10 consejerías. Este Gobierno sólo duró hasta principios de 1993. En este año, el vicepresidente del Gobierno, M. Hermoso, fue el candidato propuesto victorioso en una moción de censura contra el Presidente del Gobierno, J. Saavedra del PSC-PSOE, que fue apoyada por CCI, ICAN, AHI y AIC. A partir de 1993, las AIC son una de las formaciones de CC. Sobre el insularismo canario, véase HERNÁNDEZ BRAVO DE LAGUNA (1990).

<sup>9</sup> Véase el *paper* de Alberto Báez presentado en esta sesión.

<sup>10</sup> Iniciativa Canaria (ICAN) se formó a finales de 1990 con el objeto de afrontar las elecciones autonómicas y locales de 1991. Sus miembros fundadores fueron Asamblea Canaria Nacionalista (ACN), Asamblea Majorera (AM), ICU, UNI y Roque Aguayro, que es la candidatura independiente que gobierna en el municipio grancanario de Agüimes desde 1979. Los pasos previos a su creación se dieron en la Alternativa Pro Referéndum, formada por Coordinadora Pro Referéndum, promovida por ICU, y la Mesa Nacionalista, auspiciada por ACN y UNI. Estos colectivos solicitaban la celebración de un Referéndum sobre la integración de Canarias en la CEE. En el mes de noviembre de 1990 se acordó formar la coalición electoral. La firma de este acuerdo coronó las aspiraciones de las principales fuerzas firmantes, ACN e ICU, que ya en el pasado reciente habían intentado formalizar una coalición estable de los partidos de la izquierda del PSC-PSOE, desde una definición ideológica de izquierda nacionalista. ICAN presentó candidaturas en todas las islas, haciéndolo en Fuerteventura su coaligado AM y por separado en los municipios grancanarios de San Bartolomé y Santa Lucía de Tirajana y Telde. ICAN fue una de las formaciones que pactaron la moción de censura contra el PSC-PSOE que llevó al Gobierno de Canarias y a diversas instituciones locales a los candidatos de los distintos partidos de CC en 1993. El apoyo a CC se saldó con el abandono de ICAN de la mayor parte de los militantes de UNI y de una parte significativa de ICU, que se presentaron en las siguientes elecciones con las siglas nacionales de IUC.

<sup>11</sup> Asamblea Majorera (AM) surgió en 1977 con ocasión de la celebración de las elecciones al Senado. En estos primeros comicios de la etapa democrática consiguió el acta al Senado por Fuerteventura. En 1979 presentó candidaturas en todos los municipios majoreros, excepto en el de Antigua, y al Cabildo, logrando su presidencia. En sus inicios se definía como un movimiento ciudadano de carácter progresista formado por "gentes de izquierda, cristianos de base e independientes, que trataban de presentar una opción alternativa a UCD. Al igual que AHI, utilizó un mensaje en el que se recalca la discriminación que creaba la doble insularidad de las islas periféricas, por lo que reclamaba una distribución más equilibrada de los recursos entre las islas capitalinas y éstas. La consulta autonómica y local de 1983 afianzó su crecimiento e implantación insular. Este crecimiento provocó un primer enfrentamiento entre sus sectores oficial y crítico, que volvió a resurgir en 1987, y que se saldó, después de la celebración de su IV Congreso, con la expulsión los críticos que se agruparon en un nuevo partido, Alternativa por Fuerteventura (AF), cuyos militantes acabaron afiliándose al PSOE. AM fue uno de los partidos fundadores de ICAN, en 1991, aunque concurrió a los comicios autonómicos y locales de ese mismo año con sus propias siglas. A partir de 1995, AM compite electoralmente bajo las siglas de CC, y es el partido central de dicha coalición en la isla de Fuerteventura.

Agrupación Herreña Independiente (AHI)<sup>12</sup>. El candidato propuesto fue el vicepresidente del Gobierno de la coalición con el PSC-PSOE, Manuel Hermoso, de AIC. Esta moción de censura vino precedida por varias mociones de censura en ayuntamientos grancanarios gobernados por el PSC-PSOE, que otorgaron sus alcaldías a miembros de los partidos firmantes del pacto de CC en el ámbito regional. En junio de ese mismo año CC se presenta a las elecciones generales, obteniendo 4 Diputados nacionales y 5 Senadores, lo que se tradujo en la consecución de grupo parlamentario en ambas Cámaras legislativas nacionales. A partir de esta fecha, CC ha participado activamente en la vida política nacional, ya que sus 4 votos en el Congreso de los Diputados se convirtieron en decisivos para lograr las mayorías necesarias para aprobar determinadas leyes o el apoyo a los minoritarios Gobiernos nacionales del PSOE (1993-1996) y PP (1996-2000). Producto de los acuerdos con el PP fueron los pactos CC-PP en el Archipiélago, mediante el que CC ha mantenido la presidencia del Gobierno de Canarias y ha gobernado en solitario (1995-1996 y 2001-2003 y 2005-2007) o en coalición con el PP (1996-1999, 1999-2001, 2003-2005 y desde 2007 hasta el momento). Sus Gobiernos en solitarios, salvo en el período 1993-1995, en el que gozó de mayoría absoluta, se sostuvieron con el apoyo parlamentario del PP, entre 1995-1996 y 2001-2003, y del PSC-PSOE, entre 2005-2007, pues las direcciones centrales de los dos partidos españolas han propiciado este entendimiento en función de sus intereses nacionales de partido, sobre todo,

<sup>12</sup> Agrupación Herreña Independiente (AHI) surgió como agrupación electoral en las elecciones locales de 1979, aunque la idea de formarla ya se había manifestado en las generales de 1977, en la que se intentó presentar una candidatura alternativa a la de UCD en la circunscripción al Senado de La Gomera-El Hierro, que era la que existía en esos momentos. En las primeras elecciones locales, las de 1979, concurrió sólo al cabildo, consiguiendo su presidencia. En 1979 se presentó ante el electorado herreño como una agrupación de carácter apartidista y apolítico, no sujeta a imposiciones ideológicas de los partidos que actuaban en la esfera regional. En agosto de 1980 abandonó la mesa de partidos que negociaba el proyecto de EAC por sentirse marginada frente a los partidos mayoritarios. AHI ha sido uno de los principales defensores de la idea de otorgar mayores competencias a los cabildos insulares dentro de la organización de la Comunidad Autónoma, ya que, en su opinión, las islas tienen que defender su autonomía en el marco de la Comunidad a través de sus cabildos. AHI ha apoyado en su isla las listas al Congreso de los Diputados de las AIC (en 1986 y 1989) y CC (1993, 1996 y 2000), pero ha presentado candidatos propios para la elección de Senador por El Hierro en esos mismos comicios. En 1987, AHI apoyó el Gobierno del "pacto canario", que formaron CDS, AIC y AP, así como el constituido por PSC-PSOE y AIC entre 1991-1993, y todos los de CC, a partir de esa fecha y hasta 2003. AHI ha dominado la vida política insular desde 1979, ya que ha ocupado casi ininterrumpidamente la presidencia del cabildo insular. En 1991, PSC-PSOE, PP e ICAN se unieron en una moción de censura que desbancó a AHI de la Presidencia del Cabildo, aunque volvieron a recuperarla a raíz de ganar los comicios insulares de 1995 por mayoría absoluta. En 2002, AHI se ha integrado en CC.



con el PP, en donde la interlocución con CC ha sido con su ejecutiva nacional en los asuntos específicamente canarios, lo que ha relegado a la cúpula popular isleña a un segundo plano.

CC ha vivido fuertes tensiones desde el inicio de su andadura política en marzo de 1993. La primera crisis en el seno de la coalición se saldó con la dimisión o el cese de tres consejeros del Gobierno regional y la salida de Independientes de Fuerteventura (IF)<sup>13</sup> y el Partido de Independientes de Lanzarote (PIL)<sup>14</sup> de las AIC y de CC. Esta crisis dejó a CC sin la mayoría absoluta en el Parlamento de Canarias, aunque los partidos de oposición, PSC-PSOE y PP, no fueron capaces de ponerse de acuerdo para derrocar a CC del Gobierno autonómico, debido, entre otras razones, a la negativa de sus dos ejecutivas nacionales. Este hecho pone de manifiesto la centralidad de CC en el logro de cualquier pacto de gobierno en Canarias en la mayoría de los niveles de gobierno, ya que en algunas islas sí han podido llegar a un acuerdo

---

<sup>13</sup> Independientes de Fuerteventura (IF) fue uno de los partidos federados de las AIC. Tiene su origen en la candidatura Independientes al Cabildo, que se formó en 1983 por un grupo de antiguos afiliados de UCD y que contó con el apoyo de varias candidaturas independientes municipales de Fuerteventura. Estos grupos municipales, salvo Independientes de Antigua, se unieron en 1984 y formaron IF. Este partido rompió con las AIC y CC con anterioridad a la celebración de las elecciones autonómicas y locales de 1995. Entre las causas de esta ruptura estaban sus difíciles relaciones con AM en Fuerteventura y con el presidente del Gobierno, M. Hermoso. IF se unió al PIL, Agrupación Insular de Gran Canaria (AIGRANC) y PGC, en las autonómicas de 1995, en la Plataforma Canaria Nacionalista (PCN), y, en 1999, al PNC, AGI y el PIL en la Federación Nacionalista Canaria (FNC). IF obtuvo, mediante la presentación de una moción de censura que fue apoyada por el PP y el PSOE, la presidencia del cabildo de Fuerteventura en 1995. En 1997, la ejecutiva regional del PP consiguió que estos acuerdos se rompieran, lo que permitió a CC recuperar la presidencia. El único alcalde de IF, en 1999, se pasó a CC en el año 2000.

<sup>14</sup> Agrupación Insular de Lanzarote (AIL) se formó en 1983 a partir de antiguos cargos públicos de UCD en Lanzarote. Su núcleo principal se forjó en torno a los alcaldes de Tinajo y Yaiza y al ex presidente del cabildo. En 1983 sólo concurrió a los comicios autonómicos y municipales, ampliando su participación al cabildo en 1987. AIL anteponía lo local (municipal e insular) a cualquier consideración de carácter ideológico, aunque propiciara en su política de alianzas pre y post electorales un acercamiento a fuerzas no socialistas. En los primeros años defendió una Comunidad Autónoma construida sobre la base de los gobiernos insulares que estarían federados en el ámbito regional en aquellas materias que les fuesen comunes, proponiendo que los miembros del Parlamento fuesen consejeros insulares y concejales. Su insularismo se expresó en el rechazo a la primera Ley del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas de Canarias, más conocida con el nombre de "ley de cabildos", del Gobierno del pacto de progreso. En 1989, apoyaron, junto a CDS, la candidatura al Senado del entonces alcalde independiente de Tegui, D. Martín. AIL fue uno de los partidos fundadores de la FRAIC. En 1991, se unió a los alcaldes independientes de Tegui y San Bartolomé de Lanzarote en un nuevo partido que siguió federado a las AIC, el PIL. El Partido de Independientes de Lanzarote (PIL) se separó de las AIC y del proyecto de CC a finales de 1994. A partir de dicha fecha, formó parte en el ámbito regional de la Plataforma Canaria Nacionalista (PCN), junto a IF y al Partido de Gran Canaria (PGC), y de la Federación Canaria Nacionalista (FCN), con el PNC, AGI e IF. AIL pasó a ser junto al Partido Nacionalista de Lanzarote (PNL), a partir de la ruptura del PIL con CC, uno de los socios de CC en la isla conejera.

el PP y el PSOE para desbancar a CC del poder. A este respecto, cabe recordar el pacto entre PSC-PSOE en el cabildo de La Palma (1993-1995 y 1995-1997) y en algunos municipios. También estos dos partidos han formado parte de coaliciones de gobierno anti CC en Fuerteventura (1995-1998) junto a IF. Sin embargo, la tendencia, a partir de 1999, es a que los acuerdos CC-PP sean aplicables a todas las instituciones canarias. Pese a sus reiterados esfuerzos, CC no ha logrado unificarse en un solo partido, por lo que la variable insular sigue pesando a la hora de elaborar las distintas listas electorales. En los comicios de 1999, CC se presentó en las islas de La Palma y Tenerife bajo las siglas API-CC y ATI-CC, y no pudo lograr que en algunos municipios canarios se presentaran por separado varios de sus integrantes, como ICAN y CCN, en las localidades grancanarias de Santa Lucía y San Bartolomé de Tirajana. Ello se debió a las fuertes divergencias ideológicas y personales entre los líderes de ambos partidos en el ámbito municipal e insular, ya que, hasta unos meses antes de las elecciones, los partidos de CC eran adversarios en las arenas locales respectivas. Esta situación cambió en 1999, pues CC concurrió en todas las elecciones insulares con sus siglas, aunque en un pequeño número de municipios siguieron presentándose por separado ICAN, CCN y AIC. La fuerte distancia ideológica y personal entre algunos de los integrantes de CC en el ámbito local, ha propiciado el pase de varios alcaldes y personal político municipal del CCN y de las AIC al PP en la isla de Gran Canaria, que es en la que existía un mayor antagonismo ideológico entre los partidos de CC. Las soterradas pugnas en su seno volvieron a repetirse con la nominación del candidato a la presidencia del Gobierno de Canarias de CC, en 1999 y 2003, en las que se volvió a plantear la alternancia entre las dos islas capitalinas a la hora de decidir el nombre del candidato a la Presidencia del Gobierno de Canarias. Esta lucha puso de manifiesto el escaso peso político de CCN en el conjunto de las Islas, y en particular en la isla de Gran Canaria, lo que demostró que los dos principales partidos de CC eran las AIC e ICAN, que, a su vez, eran los más fuertes en Tenerife y Gran Canaria. El candidato propuesto como cabeza de lista por la isla de Gran Canaria y candidato a la presidencia del Gobierno autónomo fue Román Rodríguez, en 1999, hasta entonces un líder poco relevante de ICAN, ya que había formado parte de una

formación fundadora de dicho partido con escaso peso político, Unión de Nacionalistas de Izquierda (UNI), que se había caracterizado en el pasado por ser un partido de antiguos militantes de una fuerza de izquierda nacionalista autodeterminista dentro de UPC. Como candidato a la vicepresidencia y cabeza de cartel electoral en la isla de Tenerife se optó por el ex presidente de su cabildo insular, Adán Martín, que asumiría junto a la vicepresidencia la consejería de economía y hacienda. En estos comicios autonómicos y locales se consolidó aún más el proyecto nacionalista de CC con la incorporación del AHI en la isla de El Hierro. Con la nominación de un tinerfeño se seguía el acuerdo tácito de alternar la presidencia de Canarias entre ambas islas capitalinas. Se suponía, y así se mantuvo oficialmente en los primeros momentos, que el candidato a vicepresidente sería el anterior presidente canario, Román Rodríguez, pero, el presidente Adán Martín y ATI, apoyados por las organizaciones insulares de CC de las restantes islas y sus respectivos partidos mayoritarios en cada una de ellas<sup>15</sup>, y una facción de CC en la isla de Gran Canaria, formada mayoritariamente por antiguos militantes del Partido Comunista de Canarias-Partido Comunista de España (PCC-PCE) integrados en ICAN, propusieron a una diputada de esta formación, pero vinculada al sector del ex diputado nacional de CC y ex secretario general del PCC-PCE, José Carlos Mauricio, que se convirtió en hombre fuerte de CC en Gran Canaria y consejero de economía y hacienda del Gobierno autónomo. CC, pese a ser el partido mayoritario en la Cámara regional, no tenía mayoría absoluta, por lo que gobernó alternativamente en coalición con el PP, primero, y posteriormente con el apoyo parlamentario del nuevo partido en el Gobierno de España, el PSOE. Para darle una salida al ex presidente Román Rodríguez, CC decidió que encabezase la candidatura en las legislativas nacionales de 2004 por la circunscripción de Las Palmas, mientras que el presidente de CC, el tinerfeño Paulino Rivero, lo fue por la provincia de Santa Cruz de Tenerife, tradicional feudo canario de CC.

Al finalizar la legislatura autonómica, volvió a plantearse el problema de que basculase la alternancia en la candidatura a la presidencia del Gobierno

---

<sup>15</sup> AM en Fuerteventura, Agrupación Palmera Independiente (API) en La Palma, Agrupación Gomera Independiente (AGI) y CCN en La Gomera, y el sector mayoritario de CC en Lanzarote, isla en la que otra facción se inclinó por apoyar a Román Rodríguez, si bien era minoritaria.

autónomo hacia Gran Canaria, con Román Rodríguez, apoyado por la mayoría de la organización de CC en Gran Canaria, y José Carlos Mauricio, candidato oficialista de la organización regional y de la mayoría de las restantes seis organizaciones insulares, que sería el cabeza de la lista de CC en Gran Canaria, pero no el candidato a presidente del Gobierno, pues eliminado Adán Martín, el diputado nacional y hombre fuerte de la organización de CC en el ámbito autonómico y en la isla de Tenerife, Paulino Rivero, fue designado candidato a la presidencia del Gobierno. Esta solución se saldó con la salida de la mayoría de la militancia de CC en Gran Canaria, que formaría una nueva fuerza política nacionalista y progresista, según su definición programática, Nueva Canarias (NC)<sup>16</sup>, cuyo líder y candidato a la presidencia de Canarias fue Román Rodríguez. NC se decantaba por un apoyo incondicional al PSOE y a un pacto de Gobierno con el PSC-PSOE en las Islas. En las restantes islas sólo consiguió algún apoyo significativo de algún sector de CC en Lanzarote. La fractura de la importante base electoral grancanaria, debido a su peso demográfico y en número de diputados autonómicos, que se ve mitigado por el desequilibrado peso de las islas periféricas merced al peculiar sistema electoral canario, significó para CC la pérdida de su posición como partido más votado en Canarias en las elecciones autonómicas y a una importante merma en el número de sus diputados, pues se quedó sin representación en Gran Canaria, isla en la que tampoco logró entrar en el Parlamento NC. Sólo sus buenos resultados en la provincia de Santa Cruz de Tenerife, en la que logró mantenerse o apenas bajar su número de diputados, y en Fuerteventura y, en menor medida, Lanzarote, en la provincia de Las Palmas, hicieron que CC fuera la segunda fuerza política en la cámara autonómica. El problema fue que una fuerza con vocación nacionalista y aspirante a ejercer el liderazgo autonómico como CC, se enfrentaba al problema de romper con una de sus tradiciones y elemento esencial de su discurso político: mantener buenas relaciones con el Gobierno de España y el partido que lo sustenta y jugar con

---

<sup>16</sup> Nueva Canarias (NC) se sostiene sobre la figura de Román Rodríguez y, sobre todo, sobre su principal núcleo de apoyo electoral, ACN, partido de orientación nacionalista de izquierda, pero con fuerte vinculación a un progresismo cristiano. ACN y hoy Nueva Canarias, junto a otras candidaturas municipales de similar orientación, como Roque Aguayro, son las formaciones más votadas en las elecciones municipales en los municipios sureños grancanarios de Santa Lucía de Tirajana, Agüimes y Telde, teniendo una cierta implantación en otros tanto en el norte como en el sur de la isla, pero no así en la capital.

la necesidad de sus votos en las Cortes Generales, lo que significaba gobernar apoyando un pacto con el partido más votado, el PSC-PSOE, en las Islas, o romper esa tradición, con lo que significaba de pérdida de influencia en Madrid ante el PSOE, y presidir el Gobierno de Canarias en coalición con el principal partido de oposición español, el PP. Desde nuestra perspectiva, el marco nacional y el canario jugaban a favor de esta segunda opción que fue la finalmente elegida. En primer lugar, en 2007, como resultado de las elecciones y por la frustración del frenazo del grupo socialista en el Congreso a la reforma del Estatuto canario, así como al conjunto de alianzas del momento, que se mantuvo tras las generales de 2008, CC mantenía y mantiene una posición marginal dentro de las alianzas parlamentarias del PSOE en las Cortes, lo que aumentó con la pérdida del diputado de la circunscripción de Las Palmas en las generales de 2008, lo que reducía el grupo de CC en el Congreso a sólo dos diputados, los de la provincia de Santa Cruz de Tenerife, es decir, aquella provincia de la que era e iba a ser el candidato a la presidencia del Gobierno de CC. En segundo lugar, la apuesta del PP resultaba en términos generales menos onerosa al ser la tercera fuerza en la Cámara autonómica, lo que dejaba en el inevitable socio de cualquiera de los dos partidos adversarios nacionales, CC, la presidencia del Gobierno de Canarias y la mayoría de sus consejerías, además de propiciar a un socio mejor conocido, debido a que se había compartido en más ocasiones el poder con ellos, y con un menor potencial de rivalidad en el liderazgo político de Canarias, toda vez que el PP, salvo en Gran Canaria, en donde los resultados de CC la habían convertido en una opción prácticamente al margen de cualquier posible coalición de gobierno local, no era su adversario político, ya que en el juego de principal partido de gobierno u oposición el contrincante de CC es el PSC-PSOE, lo que suponía ofrecerle a su principal contendiente la posibilidad de asentar su mayoría parlamentaria de 2007 a través de la labor de Gobierno tanto en el ámbito autonómico como en las previsibles coaliciones de gobierno que se producirían como resultado de dicho pacto regional en los cabildos insulares y ayuntamientos canarios. Pero es que también, el disponer de un mayor número de consejerías, le permitiría a CC un mejor y menos traumático reparto entre sus organizaciones insulares,

dada la norma no escrita que especifica que debe existir un cierto equilibrio entre los consejeros, viceconsejeros y directores generales, es decir, entre los cargos públicos, por islas, lo que dificultaría partir para esa división de un menor número de puestos directivos, pues el estatuto especifica que las Consejerías no pueden ser más de once.

### **Entre la isla y la nación: problemas organizativos y discursivos de CC**

CC se enfrenta desde el momento mismo de su surgimiento, en 1993, como coalición de partidos nacida para desplazar al PSC-PSOE de la presidencia del Gobierno y del ejecutivo canario, a diferentes corrientes ideológicas, que van del centro-derecha hasta la izquierda radical en el *continuum* izquierda-derecha, y desde un insularismo hasta un nacionalismo autodeterminista; así como a distintos orígenes y trayectorias políticas de sus líderes. Todo ello confluyó en un momento y en un contexto determinado para que se produjera el acuerdo que posibilitaría la unión de todas las formaciones políticas subestatales parlamentarias canarias con el objetivo de formar una coalición electoral para afrontar las elecciones generales de 1993 y una coalición de gobierno que desbancara al partido mayoritario del momento, el PSC-PSOE, del ejecutivo autónomo. El contexto nacional diseñaba un escenario de posible pérdida del PSOE del Gobierno tras ser el partido predominante en España durante once años, lo que significaba que o bien se produciría su reemplazo por el PP o bien se mantendría, pero, en todo caso, con una mayoría simple necesaria de acuerdos o pactos de gobierno en las Cortes. En esta tesitura, los partidos subestatales canarios, y dentro de ellos, las AIC, estaban interesados en formar una minoría canaria en el Congreso de los Diputados que ofreciera apoyo a cambio de mayor autogobierno y, sobre todo, mayor financiación para la Comunidad Autónoma, menos impedimentos para el Régimen Económico y Fiscal de las Islas (REF) y mejora de posiciones de Canarias en la Unión Europea (UE). No olvidemos que, desde 1991-1992, a raíz de los acuerdos autonómicos entre PSOE y PP, de los que se desvinculó Canarias, merced a la posición de las AIC, que fue socio del PSC-PSOE en el Gobierno regional hasta 1993 y apoyo del PSOE en las Cortes, se discutía en Canarias, como en las

restantes Comunidades Autónomas de la vía del 143, la posible reforma del Estatuto de Canarias, en la que las AIC y los restantes partidos que formaron CC deseaban que Canarias tuviera una reforma estatutaria de mayor calado que las de otras Comunidades del 143<sup>17</sup>. En el marco político canario, las AIC, y dentro de ellas ATI, que tenía como vicepresidente del Gobierno de Canarias a su carismático líder y ex alcalde de la capital tinerfeña, Manuel Hermoso, tenían ante sí la posibilidad de consolidar sus importantes avances electorales y políticos, hechos a partir de sus partidos insularistas, en un proyecto que superase el estrecho ámbito de una federación de partidos de ámbito insular, para avanzar hacia una coalición de partidos que inevitablemente, en nuestra opinión, debía confluir con otras formaciones de tradición nacionalista canaria. Esta posibilidad de coalición o alianza, iba a dotar a las AIC, además, de diputados y, por tanto, presencia, en la segunda isla con mayor población del Archipiélago, Gran Canaria, en la que los socios insulares de AIC, Agrupación Insular de Gran Canaria (AIGRANC)<sup>18</sup>, primero, e Independientes de Gran Canaria (IGC)<sup>19</sup>,

---

<sup>17</sup> No olvidemos que el Estatuto de Canarias, de 10 de agosto de 1982, veía aumentar sus competencias, lo que prácticamente equiparaba al Archipiélago a las del 151, merced a la ley orgánica de transferencias complementarias para Canarias (LOTRACA), similar a la LOTRAVA del País Valenciano, aprobada el mismo día 10 de agosto, y que operaba una transferencia genérica de competencias estatales en virtud de lo dispuesto en el artículo 148.2 de la Constitución, y que no afectó a otras Comunidades que accedieron por la vía del 143.

<sup>18</sup> El socio grancanario de las AIC era Agrupación Insular de Gran Canaria (AIGRANC), que, al contrario que el resto de los partidos insularistas, no surgió de un grupo de antiguos Alcaldes de UCD o de candidaturas independientes municipales, es decir, desde posiciones de poder local. Su origen fue la creación, en diciembre de 1984, de la Asociación para el Progreso y la Defensa de Gran Canaria, que formaron personalidades de prestigio que no habían tenido una participación política destacada en los años anteriores. Con posterioridad se unieron a este primer grupo otras fuerzas insularistas, como Unión Gran Canaria Independiente y la Agrupación Canaria Nacionalista. AIGRANC no participó en la fundación de las AIC, pero, una vez integrada, concurrió a las autonómicas de 1987 bajo estas siglas en la circunscripción de Gran Canaria. La crisis universitaria, derivada de la aprobación de la Ley de Reforma Universitaria de Canarias (LRU-C) por el Gobierno del pacto canario, acabó rompiendo su participación como partido federado en las AIC, lugar que ocupó a partir de 1991 Independientes de Gran Canaria (IGC). En 1991, AIGRANC se presentó a las elecciones autonómicas y locales desvinculada de las AIC, presentándose como la genuina fuerza política insularista de Gran Canaria, y, en 1995, apoyó a las candidaturas de la PCN al Parlamento de Canarias.

<sup>19</sup> Independientes de Gran Canaria (IGC) comenzó a gestarse en 1988 como un medio para dotar de un mayor protagonismo político a los alcaldes "independientes" de Mogán, San Bartolomé de Tirajana, Santa Brígida y Santa María de Guía en la isla de Gran Canaria. IGC se autocalifica de partido "independiente, moderado y de centro-derecha" que surgía para no limitar "las posibilidades del electorado independiente sólo a las circunscripciones municipales". Su creación respondió al intento de este grupo de alcaldes de influir sobre el reparto de los recursos insulares y autonómicos, que ya habían intentado anteriormente a través del apoyo en las elecciones autonómicas e insulares de 1983 y 1987 al Partido Canario Liberal (PCL) y a Unión Canaria de Centro (UCC). IGC se desvinculó, en un principio, de las AIC. Su primera

posteriormente, no lograron ningún diputado en el Parlamento de Canarias para AIC y su peso político en Gran Canaria fue mínimo. La creación de CC les ofrecía la incorporación de los cargos públicos locales y diputados regionales de CCI, antiguo CDS, como ya hemos referido, que tenían su feudo electoral en dicha isla, y los de ICAN. También, sumaba CC al partido mayoritario en Fuerteventura, AM, cuyos orígenes estaban cercanos al nacionalismo autogestionario de izquierdas y cristiano.

En el ámbito ideológico, como ya hemos señalado, el origen de los miembros de CC difería, en algunos casos, sobre todo, en la isla de Gran Canaria, de forma radical, puesto que antiguos adversarios en el ámbito municipal e insular tenían que ponerse de acuerdo en las siguientes elecciones en la formación de las listas electorales. Este problema era menos acusado en las restantes islas, pues en ellas no había tanta igualdad entre los socios, dado que los partidos de AIC eran netamente superiores y su adversario local era, generalmente, el PSC-PSOE. Estas contradicciones han supuesto el que CC se presentase dividida en algunos municipios en las elecciones municipales, preferentemente, pero también en candidaturas distintas, en algún caso, también en las elecciones autonómicas<sup>20</sup>. Los orígenes partidistas e ideológicos de las AIC se encuentran en UCD, formación de procedencia de la mayoría de sus líderes fundadores, hecha excepción de AHI. Por tanto, en sus inicios el discurso es de reivindicación de la isla, es decir, insularista, y se concibe su participación electoral como una alternativa del centro-derecha isleño al predominio del PSC-PSOE y a la

prueba electoral la afrontó en las generales de 1989. En estas elecciones se presentaba ante el electorado grancanario como defensor de la isla frente a ATI y el PSC-PSOE, que, en su opinión, beneficiaban globalmente a la isla de Tenerife en detrimento de la de Gran Canaria. Al contrario que otros partidos insularistas, como API y ATI, en IGC se federaron grupos municipales que siguieron concurriendo a las elecciones locales como candidaturas sin configuración partidista en sus respectivos municipios. El año 1991 estuvo marcado por los intentos de pactos preelectorales de IGC tanto con el CDS como con el PP. Su fracaso les llevó a federarse a las AIC, por lo que se presentaron a las elecciones autonómicas y locales de ese año bajo las siglas IGC-AIC. IGC, como el resto de los partidos insularistas que han surgido en Gran Canaria, fue un partido marginal dentro de las AIC, debido a su escaso peso electoral en su isla. Los alcaldes "independientes" que firmaban el núcleo principal de IGC terminaron integrándose en el PP en 1999.

<sup>20</sup> Esta división electoral la encontramos en Gran Canaria en el ámbito municipal, como ya hemos dicho, y aisladamente en otras islas en las distintas elecciones locales. La candidatura autonómica de CC se dividió en la pequeña isla de El Hierro, en 2007, entre la mayoritaria AHI y otra del Partido Nacionalista Canario (PNC), que, sin embargo, fue unida en las restantes islas. En este caso, influyó más el aspecto personal que el ideológico, pues el PNC se vincula en dicha isla a uno de los antiguos líderes de AHÍ, Juan Padrón, que abandonó la formación insular por desavenencias con el líder de AHI, Tomás Padrón.



falta de alternativa nacional de AP<sup>21</sup>. Progresivamente y ante la necesaria articulación de los distintos partidos insularistas en una formación regional para poder abordar con éxito los comicios autonómicos y poder presentarse como alternativa mejor posicionada del centro-derecha canario al PSC-PSOE, es cuando irá modulando su discurso hacia un nacionalismo-insularista, primero, y, después, dentro de CC, hacia un nacionalismo moderado. Los orígenes de AM están, como ya señalamos, en un grupo de ciudadanos de la isla de Fuerteventura que intentó aunar a todos los escasos sectores de oposición a UCD y al régimen anterior que representaban muchos de sus candidatos, en las elecciones locales de 1977 y 1979. Por tanto, AM partía de un insularismo de raíz y planteamientos distintos a los de AIC, pero en 1993, cuando se produjo el surgimiento de CC, ya era el partido predominante en su isla y el largo ejercicio del poder propiciaba un acercamiento a otras formaciones como única vía de acceso al poder autonómico y posible freno a las aspiraciones del PSC-PSOE en su isla, lo que le convertía en el adversario también de AM, al igual que de AIC. CCI, más tarde CCN, se formó sobre las ruinas de CDS, lo que implicaba la adaptación del centrismo desde el estatalismo al canarismo. Por último, ICAN era una coalición de izquierda nacionalista en la que convivían orígenes dispares, pues sus grandes vectores lo formaban el PCC-PCE y sus aliados reunidos bajo las siglas Izquierda Unida Canaria (IUC)<sup>22</sup>, a

---

<sup>21</sup> Para un mayor desarrollo de este punto, véase García Rojas (1997).

<sup>22</sup> El Partido Comunista de España (PCE), una vez alcanzada su azarosa legalización en 1977, sustituyó su estrategia original para la salida del franquismo por una tendente a su inserción como fuerza política significativa en el nuevo Régimen democrático. En la compleja coyuntura derivada de la transición se encontró en una situación extremadamente difícil que se manifestó en su actuación externa y, sobre todo, en el interior del partido, lo que le llevó a una profunda crisis a principios de los años ochenta. Esta nueva línea política se basó en una estrategia pactista con el Gobierno Suárez y un progresivo cambio de la imagen del partido que trataba de moderar la que había configurando el Régimen de Franco a lo largo de cuarenta años. Ello supuso el impulso del proyecto eurocomunista, que no compartía gran parte de su militancia, con el mantenimiento de su viejo grupo dirigente, que combinaba una tendencia excesivamente centralista y autoritaria con un no asumido proyecto de renovación ideológica que terminaría fraccionando el partido. El PCE padeció los efectos de su estrategia tactista y moderada que se hizo especialmente visible con ocasión de los Pactos de la Moncloa, y que se percibió como una pérdida de la identidad comunista por gran parte de su electorado y militancia. La tensión acumulada durante este período fue estallando paulatinamente hasta terminar deshaciendo el partido. La división de los comunistas españoles terminó produciendo la separación y posterior creación de otros partidos comunistas, como el pro soviético Partido Comunista de los Pueblos de España (PCPE) y el Partido de los Trabajadores de España-Unidad Comunista (PTE-UC) de su antiguo e histórico secretario general Santiago Carrillo, así como la creación en 1986 de la coalición Izquierda Unida (IU), que se denominó en Canarias Izquierda Canaria Unida (ICU). La creación de IU confirma la tendencia de los partidos españoles, observada a partir de las

nacionalistas autodeterministas radicales, como UNI, con un núcleo formado por cristianos de base autogestionarios, ACN, con relativa fuerza electoral en Gran Canaria.

La tarea organizativa de CC consistió, en un primer momento, en aunar municipalmente, primero, e insularmente, después, a sus distintas formaciones. Poco a poco se fue consolidando la organización regional, que descansaba y descansa sobre equilibrios insulares y partidarios, esto es, sobre el peso de cada partido en el conjunto regional sumado en base a su peso electoral y político insular. Esta aparente regionalización esconde, por tanto, el verdadero poder en CC, el de la isla, es decir, el de cada una de las formaciones que dominan una organización insular: el PIL o disidentes de este partido en Lanzarote, AM en Fuerteventura, API en la Palma, AGI en La

---

elecciones generales de 1982, a configurarse como partidos atrápalo todo o *catch-all*. En Canarias, los comunistas se organizaron en el PCC-PCE, que se definía en 1979 con ocasión de su IV Congreso, como "un partido nacional canario de la clase obrera y de las fuerzas del trabajo y de la cultura, basado en los principios del marxismo revolucionario para combatir por la emancipación de los trabajadores y del pueblo canario, así como de todos los pueblos de España y de la humanidad, de la explotación capitalista y de la opresión nacional, por el socialismo en libertad y el comunismo". El PCC-PCE tuvo que enfrentarse en 1977 y 1979 con dos fracasos electorales que le convirtieron en el tercer partido dentro de la izquierda canaria tras el PSC-PSOE y Unión del Pueblo Canario (UPC), lo que le condujo a tomar algunas de las banderas de esta coalición nacionalista. El PCC-PCE propuso la apertura de un "proceso constituyente canario" que posibilitara el acceso a la autonomía por la vía del artículo 151 de la Constitución, aceptando la bandera azul, blanca y amarilla con las 7 estrellas verdes, bandera de los sectores más proclives al independentismo. En su IV Congreso se estableció la estrategia para recuperar el espacio electoral y la influencia perdida con el advenimiento de la democracia. El PCC-PCE comenzó a desarrollar una intensa actividad entre los sectores que sufrían en mayor medida los efectos de la crisis económica y que constituían la base electoral de UPC. Producto de este acercamiento a "las masas" lo constituyó la formación de la Coordinadora Popular de la Vivienda, la Coordinadora de Trabajadores en paro y la potenciación de determinadas Asociaciones de Vecinos que habían sido abandonadas en los primeros momentos de la transición. Esta estrategia tuvo un resultado desigual, logrando sus propósitos en Gran Canaria pero no así en Tenerife. A partir de 1982, se combinó esta posición con un acercamiento al partido Asamblea de Vecinos (AV), que cristalizó en la coalición Asamblea Canaria-Coordinadora Canaria (AC-CC) en las generales de octubre de ese año, pero que se frustró posteriormente hasta la creación de Iniciativa Canaria (ICAN) en 1991. En 1987, el PCC-PCE formó Izquierda Canaria Unida (ICU) junto al Partido de la Revolución Canaria (PRC), que había sido uno de los partidos miembros de UPC. Los comunistas canarios han mantenido una posición política idéntica frente a los *issues* canarios en todas las islas. Han defendido la necesidad de supeditar los Cabildos a las instituciones autonómicas, puesto que la profundización en las instituciones insulares sólo serviría, en su opinión, para mantener el pleito insular y el predominio de las oligarquías insulares. Producto de esta posición política fue su apoyo al Gobierno regional del "pacto de progreso" entre 1985 y 1987. En 1991, fue uno de los miembros fundadores de ICAN, coalición que se uniría en 1993 a las Agrupaciones Independientes de Canarias (AIC) y al Centro Canario Independiente (CCI) para formar el Gobierno y la candidatura electoral CC. Fue precisamente el apoyo a este Gobierno y proyecto el que rompió el PCC-PCE, ya que ni la dirección nacional del partido ni un buen grupo de militantes aceptaron el pacto con las AIC y CCI. Producto de este desacuerdo fue la constitución de IUC con ocasión de las elecciones generales de 1993. La pérdida de importantes cargos públicos, que se quedaron en ICAN, se tradujo en una pérdida paulatina de su escasa presencia institucional y política en las Islas.

Gomera, AHI en El Hierro, ATI en Tenerife y ACN en Gran Canaria, aunque relativizado su peso, en este último caso, por el apoyo y buen entendimiento de ATI con los antiguos dirigentes del PCC-PCE en la isla como forma de división del voto grancanario en la organización regional del partido. La estrategia de ATI por dominar CC se basaba en su claro peso electoral sobre las restantes fuerzas que confluyen en CC, su alianza táctica con las restantes formaciones que provienen de AIC, de AM, su apoyo de parte de la organización grancanaria sobre la base de los antiguos militantes del PCC-PCE, y a su peso en la representación de CC en las Cortes, dada la influencia en el mismo de los votos de ATI en la circunscripción de Santa Cruz de Tenerife, lo que convierte a los antiguos afiliados de ATI en interlocutores privilegiados con los centros de poder y cúpulas de los dos grandes partidos españoles. Esa es la clave, en nuestra opinión, para entender la ruptura de ACN con CC, en 2007, tras quebrarse el acuerdo tácito de que tenía que volver a ser candidato a la presidencia de Canarias tras un tinerfeño un grancanario. Paulino Rivero, presidente de CC, hombre fuerte de ATI en la organización tinerfeña de CC, desbancó, primero, a Adán Martín como candidato de tinerfeño, gracias a su control sobre la organización insular, y a Román Rodríguez, líder grancanario y ex presidentes de Canarias, después, gracias al apoyo de la práctica totalidad de las organizaciones insulares restantes, en las que su principal sostenedor, ACN, a penas si tenía presencia, y a sus aliados ex comunistas en Gran Canaria. La salida de ACN sólo afectó a Gran Canaria y a algún líder menor en Lanzarote, que formarían NC. El fracaso de los aliados de AIC con CC en Gran Canaria, dejarían a esta formación sin representación en la segunda isla con mayor población del Archipiélago, y ayudaban a que CC obtuviese la presidencia de Canarias y la mayoría de las Consejerías del Gobierno, pues permitían un pacto con el PP, que dejaba al PSC-PSOE, verdadero adversario en cada una de las islas de CC, en la oposición, pese a ser el partido más votado de Canarias, permitía mantener a ATI y CC en la presidencia y dejar la vicepresidencia en manos del PP, partido que había quedado segundo en dicha isla tras el PSC-PSOE, y cuya fuerza regional derivaba de sus resultados en dicha isla. El congreso de CC posterior a las

elecciones se olvidó de su lenta marcha hacia un reforzamiento de su organización regional o nacional canaria y de su discurso más nacionalista. Lo primero evidenciaba el poder real en CC, las organizaciones insulares y sus partidos principales en cada isla, lo segundo la necesidad de conservar y no alejar al electorado tradicional de AIC, los votantes de centro-derecha para los que el nacionalismo canario es fundamentalmente un medio de reivindicación funcional, fundamentalmente económico, pero a los que asusta un discurso más declaradamente nacionalista y cargado de fuerte contenido simbólico.

## **CONCLUSIONES**

Primero, CC, a lo largo de su relativa corta historia, ha visto bascular el peso de sus órganos de dirección con una mayor fuerza de las organizaciones insulares y de los partidos predominantes en cada una de las islas hacia un reforzamiento de las estructuras suprainsulares, aunque el factor o hecho insular siempre ha sido sobre el que definitivamente ha gravitado el poder real en CC, lo que queda demostrado por la escisión de NC, en 2007, la peculiar relación de AHI con respecto a CC en diversos momentos, o la vuelta en su último congreso a recobrar peso por parte de las organizaciones insulares dentro de sus Estatutos.

Segundo, CC vive en su seno, en mayor medida que otras formaciones políticas estatales y subestatales canarias, los problemas derivados de la difícil articulación entre isla y región en la historia del Archipiélago, tanto en lo que se refiere a la rivalidad entre ambas islas capitalinas, como se desprende de la alternancia en la presidencia y vicepresidencia del Gobierno de Canarias y los problemas de ello derivados, como entre las cuotas de poder insulares, que ejemplifica el reparto de cargos en el partido y en el Gobierno, en la confección de listas al Congreso de los Diputados y otros factores.

Tercero, CC, pese a su nacionalismo discursivo superador del "pleito insular", no ha podido acabar con el peso de lo insular en su organización interna y en su propio discurso político, sobre todo, en las elecciones autonómicas y locales o a Senadores, debido a que la circunscripción es insular.

Cuarto, la sobredimensión de la organización insular viene dada en CC por la importancia de los partidos insularistas desde su origen y la posición, hoy consolidada, de ser los partidos con mayor calado electoral y político en la mayoría de las islas, hecha la excepción de Gran Canaria.

Quinto, la debilidad de una formación nacionalista de tradición como alguno de los partidos integrantes de ICAN, salvo en Gran Canaria, y el abandono de la mayor parte de sus formaciones de CC, en 2007, ha repercutido en una disminución del discurso nacionalista y en la asunción de gran parte de la carga simbólica que conlleva, pues en las restantes islas, las formaciones provenientes de las AIC, con un pasado ligado a planteamientos e intereses de centro-derecha, no desean escorar en demasía ese mensaje que terminaría alejando a parte de su electorado tradicional que en elecciones no exclusivamente Canarias prefiere apoyar al PP.

Y, sexto, el surgimiento de CC y la asunción de un mensaje nacionalista debe asociarse a la opción de las AIC de convertirse en una auténtica opción política de Gobierno en Canarias ante el posible aumento del voto del PP en las Islas, en 1993, lo que influyó en la captación de nuevos socios en las islas que, como Gran Canaria, o, en menor medida, Fuerteventura, AIC tenía menos proyección política y electoral, lo que redundó en un discurso más marcadamente nacionalista que provenía de esos nuevos aliados políticos como ICAN.

## **REFERENCIAS**

Delgado Núñez, Antonio Adelfo. 2004. "La formación de la Comunidad Autónoma de Canarias", en José Adrián García Rojas, ed., Política y Gobierno en Canarias. Madrid: Dijusa y Gobierno de Canarias, Instituto Canario de Administración Pública.

Domínguez Vila, Antonio. 1999. "Capitalidad y sedes de las Instituciones de la Comunidad Autónoma de Canarias", en Juan José Rodríguez Rodríguez y José Adrián García Rojas, eds., El Régimen especial político-administrativo de Canarias. Madrid: Marcial Pons y Gobierno de Canarias.

García Rojas; José Adrián. 1997. "Estructura y vida política de los gobiernos insulares canarios (1979-1995)", en Carlos Alba y Francisco Vanaclocha, eds., El sistema político local: un nuevo escenario de gobierno, Madrid: Universidad Carlos III y Boletín Oficial del Estado.

García Rojas, José Adrián. 1999. "El Régimen electoral de los Diputados autonómicos", en Juan José Rodríguez Rodríguez y José Adrián García

Rojas, eds., El Régimen especial político-administrativo de Canarias. Las singularidades.

García Rojas José Adrián. 2003. "Pactos electorales y coaliciones de gobierno en Canarias (1979-2002)", *Política y Sociedad* 40: 137-156.

García Rojas, José Adrián. 2004. "Sistemas electorales y elecciones en Canarias", en José Adrián García Rojas, ed., *Política y Gobierno en Canarias*.

García Rojas José Adrián. 2008. "El régimen preautonómico de Canarias en perspectiva comparada", *Estudios Canarios. Anuario del Instituto de Estudios Canarios L-LI*: 251-270.

García Rojas, José Adrián y Jorge E. García. 2001. "Barreras electorales, proporcionalidad e igualdad del voto: un balance del sistema electoral del Parlamento de Canarias (1983-1999)", en Francisco Calero García et al., eds., *Economía y finanzas, 2001. Libro homenaje al Profesor D. Francisco Pérez Calatayud*. Santa Cruz de Tenerife: Gobierno de Canarias, Consejería de Educación, Cultura y Deportes, Dirección General de Universidades e Investigación.

García Rojas, José Adrián, Pedro Lasso Purriños y Sixto Peraza Padrón. 2001. *Canarias y la Monarquía parlamentaria*. Santa Cruz de Tenerife: Parlamento de Canarias.

García Rojas, José Adrián, Antonio Adelfo Delgado Núñez y Jorge E. García. 2004. "Partidos y sistemas de partidos en Canarias", en José Adrián García Rojas, ed., *Política y Gobierno en Canarias*.

Guimerá Peraza, Marcos. 1976. *El pleito insular*. Santa Cruz de Tenerife: Servicio de publicaciones de la Caja General de Ahorros de Santa Cruz de Tenerife.

Hernández Bravo de Laguna, Juan. 1987. *Las elecciones políticas en Canarias 1976-1986. Resultados y análisis. La década democrática en Canarias*. Madrid: Gobierno de Canarias, Consejería de la Presidencia, Servicio de Publicaciones.

Hernández Bravo de Laguna, Juan. 1990. "El insularismo canario: caracterización política, ofertas electorales y resultados", *Papers* 33.

Hernández Bravo de Laguna, Juan. 1992. *Franquismo y transición política*. La Laguna: Centro de la Cultura Popular Canaria.